¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

Sábado 18 de Enero de 1851— BUENOS-AIRES. Número 5,799.

# DIARIO DE LA TARDE.

## PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina*.—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los núm. sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 19—El Santisimo Nombre de Jesus, san Canuto rey y santa Marta mártir.

3º dia de la luna llena. –Sale el Sol á las 5 y 6; se pone á las 7 y 15.

## EXTERIOR.

### Política General.

Si nuestra mision fuera la de escribir para el pais que accidentalmente habitamos nos concretaríamos hoy á copiar la siguiente frase que leemos en una correspondencia dirigida á uno de las principales diarios de Madrid:

"El soldado francés ni hace revoluciones ni las evita."

Tal vez contribuiria á que el Presidente de la República conociese lo ridículo de su empeño de querer formar con bayonetas las gradas de un trono que no existe, que construido sobre una espada perdió el equilibrio en Waterloo y se hundió para siempre.

Pero nosotros no nos dirigimos á Luis Bonaparte, á sus consejeros y favoritos, ni al pueblo francés; hablamos á lectores benévolos que de remotos y diversos climas echan una mirada sobre este viejo mundo. Procuraremos pues que nuestro lenguage, ageno todo de espíritu de partido, sea el que conviene á presentar los acontecimientos, dar á conocer la situacion, bajo su mas imparcial punto de vista.

El estado de Europa es cada dia mas violento y amenazador: Revolucion! Resistencia! Hé aquí dos atletas que lejos de fatigarse en la lucha, parece recobran nueva energía y combaten con mayor encarnizamiento. Ha habido, es verdad, un momento de tregua: el que necesitaron para reconocerse los vencidos de Hungria, Roma y Venecia. Entonces pudieron los soberanos victoriosos completar su triunfo atacando el centro de revolucion; pero no lo hicieron; los dispersos se han reunido, han cobrado brios y se lanzan otra vez á la pelea. Formado en Londres un comité democrático universal con secciones en Paris, Ginebra, Turin y varios puntos de Alemania, han organizado el sistema de ataque y ya las orillas del Rhin ven tremolar sus banderas. El segundo grande error que se ha cometido es el no haber dado importancia ni á la guerra del Holstein ni á las expresivas manifestaciones del Hesse electoral creyéndolos aislados y sin sosten; hoy se sabe ya á qué atenerse. ¿Será tarde? ¿Bastarán los remedios que hubieran sido eficaces hace cuatro meses? No lo aseguraremos. De todos modos, la proximidad del peligro y el conocimiento últimamente adquirido, provoca medidas que llevan el sello de la energía y resolucion. Las tropas rusas se acercan á la frontera de Polonia; dos cuerpos Austriacos estaban ya en marcha para Casel cuando recibieron órden de detenerse y aguardar el resultado de la última concesion que ha creido deber hacer aquel elector. Al propio tiempo se anuncia un congreso de soberanos en Varsovia, á que asistirá tambien el rey de Prusia, esperanza de los demócratas.

Estos por su parte no permanecen inactivos: tratan á toda costa de paralizar los esfuerzos de los príncipes promoviendo trastornos en diferentes puntos, y con preferencia en los estados de aquellos que manifiestan mayor vigor. Todo pues anuncia un conflicto grave, de proporciones mas colosales que el de 1848.

Han terminado las maniobras y revistas militares que tanto preocuparon la opinion pública, pero la idea de apoyarse en el ejército para restablecer el imperio subsiste todavía. Se halaga al soldado, se le embriaga con cualquiera pretexto, se prodigan cruces y ascensos á la oficialidad; sin embargo nosotros no podemos menos de insistir en que la fuerza armada es el peor elemento que podria elegirse para imponer la ley á la Francia.—El último periódico de Paris puede mas para derribar una situacion que la espada del primer guerrero.—La historia moderna nos lo enseña, y si ha habido alguna excepcion, búsquese la causa y se hallará en la postracion del pais, en que no tenia la vida que despues ha recobrado. Hoy que el mal proviene de exceso de poblacion, hoy la usurpacion seria imposible aun cuando el héroe no fuera un enano.

Algo mas posible es la restauracion legitimista. La tortuosa marcha del gobierno de Luis Felipe, el haber desfraudado las esperanzas que hizo concebir á su advenimiento al trono; las pérdidas é inevitables trastornos que produjo la inauguracion de la república en un pais donde existian tan sangrientos recuerdos, la no realizacion de ningun programa liberal, y en fin la incapacidad del poder actual que se olvida de administrar pensando en ascender, todo conspira á rehabilitar la memoria de la monarquía y de los Borbones, y tambien para hacer mas fácil el sendero que conduce de Froshdorff á las Tullerías.

En medio de estos partidos rivales se hallan unos cuantos empíricos que se estremecen al solo considerar que puede pasarse una crisis violenta. Para conjurarla han ideado de cohonestar lo que es incohonestable: en satisfacer á todos, es decir, que supuesto no hallarse todavía bastante preparada la Francia para recibir el restablecimiento de la monarquía legítima, prolongar los poderes á Bonaparte hasta que naturalmente se canse el pueblo de él y lo ponga á la puerta. A esto llaman una solucion, pero en nuestro concepto es una cataplasma que nada remediaria y que no será aceptada.

En Cerdeña empiezan á recolectarse los frutos de una mala política. El pueblo clama ya contra los reformistas; estos llevan su exageracion hasta el extremo, y el gabinete no se entiende.

En Madrid ha habido últimamente una crisis ministerial por cierto desaire que recibió el general Serrano en el besamanos del dia 4 y tambien por no querer el duque de Valencia que regrese á España el Infante D. Enrique. El rey consorte se incomodó mucho por la negativa, pero la augusta Cristina consiguió calmar á todos y mantener el ministerio.

En nuestro anterior número dijimos que el acto de Wiesbaden era un acontecimiento.—El tiempo demostrará si supimos ó no discernir su importancia. Hoy tenemos que anunciar á nuestros lectores otro hecho que no cede á aquel en magnitud ni tendrá menores consecuencias en el porvenir: hablamos del nombramiento de doce obispos para Inglaterra, hecho por su Santidad, con designacion de diócesis, y de la elevacion al cardenalato del nuevo arzobispo de Westminster: todo sin contar con el gobierno británico. Para obrar así es menester resolucion decidida, y saber por donde se anda. Desde la separacion de Inglaterra, no habia dado Roma un paso semejante ni por escrito.

(Del *Mensagero de Paris*, fecha 30 de Octubre.)

## INTERIOR.

### Legacion de los Estados Unidos.

Rio Janeiro, Diciembre 24 de 1850.

El abajo firmado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la Corte de Su Magestad el Emperador del Brasil, tiene el honor de avisar el recibo de la nota de Su Excelencia D. Felipe Arana, Ministro de Negocios Extrangeros del Gobierno de Buenos Aires &. &. &. de 28 de Octubre último, transmitiendo por órden de S. E. el Señor Gobernador General D. Juan Manuel de Rosas, copia de la nota del General D. Tomas Guido de 19 de dicho mes en la que el General Guido enarra la substancia de una conversacion que tuvo lugar entre él y el abajo firmado sobre el motivo de su partida de esta Corte.

El abajo firmado es feliz en saber que el Señor Gobernador Rosas aprecia verdaderamente los motivos que lo indujeron á ofrecer al General Guido y á su Gobierno su amistoso auxilio para el ajuste de la dificultad que le habia urgido á pedir sus pasaportes, y á retirarse del puesto que habia desempeñado con tanto crédito por muchos años.

Ygnorante como estaba de las verdaderas causas de la dificultad entre los dos Gobiernos, el abajo firmado esperaba que el asunto pudiese ser arreglado de un modo honorable para ambos, y bajo esta esperanza se apersonó al General Guido y le ofreció, y por su medio á su Gobierno, su amistosa asistencia.

La paz y prosperidad de ambos Gobiernos eran igualmente caras al Gobierno que el abajo firmado tiene el honor de representar, y si hubiese contribuido á restablecer la armonía y buenos sentimientos entre ellos, no solamente habría desempeñado un deber agradable para él, sino que al mismo tiempo habría rendido un servicio esencial á su Gobierno.

Aparte de las graves é importantes consideraciones políticas que debian surgir de la partida del General Guido, la pérdida de su sociedad y servicios al cuerpo Diplomático en esta Corte, del que evidentemente estuvo á su cabeza, habria por sí sola inducido al abajo firmado á ofrecerlo todo el auxilio á su alcance para alejar la necesidad de su partida.

La manera pronta, fiel y eficiente con que desempeñaba todos sus deberes oficiales imponía el profundo respeto de sus hermanos, mientras que su bondad y caballeroso comportamiento en el círculo social llevaba nuestra admiracion.

Tengo el honor de ser
de V. E..
Muy obediente servidor.
David Todd.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. E. del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Enero 14 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependen.
y 22 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Señor Ministro de R. Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, la apreciable nota de V. E. fecha 7 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, tiene el honor de dirigirse á V. E., adjuntándole, para que se sirva elevarlas al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Egército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, copias autorizadas de la nota, fecha 30 de Diciembre último, que el Señor Rodrido de Souza da Silva Pontes, Encargado de Negocios del Brasil en Montevideo, sobre la muerte causada en el Departamento de Tacuarembó al súbdito Brasilero Claudiado do Passo, por una partida del mismo departamento; y de la contestacion que en esta fecha se le ha dado—"

El Exmo. Señor Gobernadar en vista de la transcripta nota de V. E. y de las copias á ella adjuntas, ha ordenado al infrascripto exprese á V. E., para que se digne elevarlo al conocimiento del Exmo. Señor Presidente de esa República, que S. E. aplaude la justa y decorosa contestacion, que por su órden dió V. E. á la nota de D. Rodrigo de Souza da Silva Pontes, porque ella es conforme á los derechos y prerogativas soberanas de todo Gobierno Yndependiente, y porque sostiene el honor de la República, y de su digno Gefe, pretendido hollar por el lenguage indecoroso que ha empleado ese Agente en su correspondencia oficial con V. E—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Felipe Arana—

(Copia) Ylustrísimo y Exmo. Señor—
No. 11.

En el dia 4 de Agosto del corriente año, el súbdito Brasilero Claudiano do Passo fué decapitado en Cerros Blancos por una partida perteneciente á las fuerzas del mando del Teniente Coronel D. Justo V. Valdez—De la correspondencia oficial que tengo á la vista resulta que el Sr. Valdez pretendió justificar ese acto horroroso con decir, y alegar que el asesinado habia cometido crímenes—De las averiguaciones á que procedieron las autoridades Brasileras consta que tales crímenes no habia cometido el mencionado Claudiano do Passo; ni es probable que á un malvado tal cual lo pinta el Sr. Valdez concediesen las autoridades territoriales que viviese tranquilo, no ignorando esas autoridades donde él vivia, pues que al tiempo del asesinato se hallaba munido con la carta de residencia, ó *Buleto*, que se dá á los extrangeros—

Dado, pero no concedido que delitos y crímenes hubiese perpetrado Claudiano do Passo, no podía tal incidente revestir á los soldados del Sr. Valdez con la calidad de Jueces; y con todo se puede concluir de las declaraciones del Sr. Valdez que de hecho los tales soldades, ó antes esos perversos y bárbaros homicidas, ejercieran las funciones de jueces, y acumularan las funciones de verdugos!—Para esquivarse de estas consecuencias palpables, y evidentemente deducidas del sistema de defensa adoptada por el Sr. Valdez declaró este en oficio de 30 de Septiembre último al Comandante de la Frontera de Bagé, el Coronel Francisco Felix da Fonseca Pereyra Pinto que sería puesto este negocio en conocimiento de V. E. para que V. E. diese las providencias necesarias, cierto de que V. E. no puede autorizar ni apadrinar acciones de semejante naturaleza y persuadido de que ha corrido tiempo suficiente para que V. E. haya adquirido conocimiento cabal de los hechos, y sobre ellos decidido como lo exige la humanidad, y la justicia ofendidas, ruego á V. E. que se digne comunicarme si en efecto fueron ó no castigados los asesinos del infeliz Claudiano do Passo, súbdito Brasilero—

Aprovecho esta ocasion para presentar de nuevo á V. E. la expresion de mi mas perfecta consideracion y respeto por la persona de V. E—Legacion del Brasil en Montevideo, 30 de Diciembre de 1850—

Ylustrísimo Señor General D. Manuel Oribe—

El Encargado de Negocios—
Rodrigo de Souza da Silva Pontes—
Está conforme—
*José Agustin Iturriaga*—

Copia—
El Ministro de R. Exteriores del Estado Oriental del Uruguay—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Enero 7 de 1851—

Al Señor Rodrigo de Souza da Silva Pontes, Encargado de Negocios del Ymperio del Brasil—

Ha recibido el Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier Gen ral D. Manuel Oribe, la nota que con fecha 30 del próximo pasado Diciembre, se ha servido dirigirle el Señor Rodrigo de Souza da Silva Pontes, sobre la muerte causada en el Departamento de Tacuarembó, al súbdito brasilero Claudiano do Passo, por una partida del mismo Departamento—

Ympuesto S. E. del contenido de la expresada nota, ha ordenado al infrascripto contestar, que sin esperar á la interposicion del Señor Rodrigo de Souza da Silva Pontes é impulsado solo por sus deberes como Gefe del Estado, ha dictado las órdenes convenientes, para la formacion y prosecucion del sumario correspondiente, apesar de que datos que posea ya, sobre el hecho, se lo presentan como justificado por la fuga que pretendió verificar el referido Passo, de en medio de la partida que lo conducia preso, á disposicion de la Autoridad, por sus crímenes, malas costumbres y vida á todos respectos desarreglada—

Por lo demas, el infrascripto, por igual órden, tiene el honor de declarar á Su Señoría que si como todos confiesan es una prerogativa de la Suprema Autoridad de un Estado, el recibir ó rechazar los Ministros público que otra Potencia le envía, Su Excelencia el Presidente está en posesion de ella en el Estado Oriental como su Gefe y cabeza; y á su arbitrio con mucha mas razon, por consecuencia, queda el ser deferente, con los que no estando acreditados cerca de su Gobierno, cultivan con él relaciones, en lo concerniente á su mision, ó negarse á ello, mientras no se llenen los requisitos que prescribe el Derecho de Gentes—

En virtud de esa facultad es que, como á los de todos los demas Agentes Públicos, prestó deferencia á los actos y reclamaciones de Su Señoría; mas en recompensa de ella debía esperar, ya que no un cambio completo de política, como parecía prometerlo la posicion especial que el Ymperio asumió respecto á esta República, por el tratado de 1828, una marcha, aunque no fuese amistosa, franca, al menos, leal y justa—

Pero ¿cuál ha sido la del Brasil, sobre todo,

en estos últimos tiempos?—No es preciso repetirlo—Ella está proclamada, por los procedimientos constantes en favor de los salvages unitarios, enemigos feroces de estos paises, asilados en su territorio: por la invasion impune del inculto Baron de Yacuy, por la denegacion de satisfaccion y reparaciones justamente exigidas, y finalmente por la repulsa de la natural, fundada é inocente pretension, del Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina en aquella Corte, para hacer, con anuencia de su Gobierno, llegar al del Ymperio, los reclamos del de esta República, aliada de aquella en la guerra que ambas sostienen contra el enemigo comun, desconociendo con ese motivo explícitamente el carácter de Presidente de la misma que inviste el Brigadier General D. Manuel Oribe, violando por tal desconocimiento, la neutralidad, á que siempre ha pretendido acogerse, ofendiendo los respetos del Supremo Magistrado de la Nacion Oriental y en su persona, el decoro, la importancia y dignidad de la Nacion misma—

Habiendo, pues, cesado los motivos, respecto de Su Señoría, para la deferencia que hasta ahora en sus relaciones diplomáticas, le ha prestado Su Excelencia el Presidente, ya por expuesto, ya por el modo poco mesurado que el Sr. Rodrigo de Souza da Silva Pontes mismo, ha creido conveniente adopar en sus últimas comunicaciones, y por la variacion que han sufrido las relaciones políticas entre estas Repúblicas y el Brasil, el Gobierno de Su Excelencia dá por concluidas aquellas con Su Señoría, y espera que en virtud de esta declaracion, dejará de creerse autorizado para dirigirle sobre ninguna clase de asuntos, reclamos que no podrá en lo sucesivo tomar en consideracion—

Con tal motivo, el infrascripto saluda á Su Señoría con la debida consideracion y aprecio—

CARLOS G. VILLADEMOROS.

Está conforme—

*José Agustin Yturriaga*—

(De la *Gaceta Mercantil* de esta Ciudad, fecha 9 del corriente.)

# DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, ENERO 18 DE 1851.

Hemos visto periódicos de los Estados Unidos hasta el 30 de Noviembre, que contienen noticias de Habana hasta el 18 del mismo. En el *Daily Advertiser* de Boston, se registran declaraciones de capitanes de diversos buques, que habian experimentado el 30 de Octubre un TERREMOTO SUB-MARINO, en diferentes latitudes.

"El capitan Balard de la fragata *Rambler* nos ha informado que el 30 de Octubre á las 4 de la mañana, en latitud 16-30 N. y longitud 54-30 Oeste, oyó un ruido lejano parecido al trueno. Al mismo tiempo la fragata se movia tan violentamente que despertó á los demas de la tripulacion que dormian. La mar estaba enteramente en calma, no habia ni un soplo de viento, y el cielo sin una nube. Ciertamente fué un terremoto.

"El capitan Potter de la barca *Mitwood*, en New Bedford, cuenta el mismo fenómeno, y que le sucedió á las 4½ de la mañana del mismo dia, en latitud 23-30 Norte y longitud 58 Oeste."

Las fechas de Méjico que registran los periódicos americanos, son hasta el 23 de Noviembre. El general Arista habia obtenido el sufragio de 20 estados y fué electo para la Presidencia.

De Santa-Fé y de Chihuahua, las noticias son hasta el 21. Los Camanches habian atacado la villa de Cerro-Gordo, y mataron 10 mejicanos, llevándose 26 prisioneros y como 500 cabezas de ganado. Hacia cuatro meses que no llovia, lo que causaba gran mortandad en los ganados. Una de las principales haciendas habia perdido como 30,000 cabezas.

La cosecha se habia perdido enteramente. Chihuahua, Durango, Nueva-Leon, y otras provincias; los granos tenian un precio excesivo, y la gente pobre casi perecia de hambre.

El dia 10 de Noviembre llegó á la Habana el vapor *Caledonia*, con 24 dias desde Cádiz, habiéndose demorado 5 en Canarias, San-Tomas y Puerto Rico. Ese buque conducia al general D José de la Concha y su familia, al brigadier D. Carlos Vargas, muchos otros oficiales, y 500 individuos de tropa, que habian sido admirados por su porte y disciplina. El general Concha no habia desembarcado aun, pero habia recibido las visitas y felicitaciones de las autoridades civiles y militares y de muchos individuos de distincion de aquella ciudad. Los militares principalmente se apresuraban á conocer á una persona destinada á ejercer una posicion bien alta en los negocios de Cuba, y mas importantes quizá para el porvenir de aquella isla.

En otro número encontramos ya la relacion del desembarco del General Concha, quien prestó juramento y tomó posesion de su empleo, que le entregó el Conde de Alcoy.

El navio *Soberano* salió para Cádiz.

La salida de ese buque que era uno de los que debian componer el apostadero de Cuba, indicaba que no eran sérios los temores sobre la seguridad de la isla. 1,100 plazas habian llegado ya de España y se aguardaba el resto de la expedicion militar.

El Conde de Alcoy debia salir dentro de pocos dias para España en el vapor *Caledonia*.

El vapor *Ohio* que salió el 18 de Habana para Nueva Orleans conducia la correspondencia de California y 800 mil pesos en oro en polvo.

Entre los pasageros del *Ohio*, se encontraba la esposa del Sr. Calderon de la Barca, ministro español en Washington.

## TEATRO LÍRICO.

Ya mencionamos de una manera plausible las reformas con que la empresa ha procurado dar un paso bien lisongero en el progreso de la Opera, y no dudamos, que los vacios que aun se sienten se apresurará á llenarlos. La adquisicion de IDA EDELVIRA y de RIVAS, sólidas columnas que sostenian el teatro de San Pedro, son bastante preciosas para los amigos del arte sublime, sin embargo de que la capacidad de ambos no podria satisfacer ciertos claros que no son de su cuerda. En esta idea nos afirma las noticias que se nos han transmitido del próximo arribo de un cantor de fuerza que acaba de ser muy aplaudido en el teatro de San Carlos en Lisboa y que antes mereció igual aceptacion en Rio Janeiro. Rivas, hermano de nuestro director de orquesta, y notable en la cuerda del *baritono*, es el artista que se nos anuncia.

Creemos deber llamar la atencion del empresario lírico hácia un rumor que circula, respecto de alguna alteracion hecha en el precio de las lunetas de cazuela. No hemos examinado aun este punto, pero tomaremos datos para esclarecerlo.

### Norma.

Esta produccion del Cisne de Catania que tanta atencion del público mereció siempre, se ha puesto en escena dos veces desde el arribo de Yda Edelvira, y como era de esperarse, la segunda representacion excedió notablemente á la primera. Hacemos notar los pasages que hemos encontrado mas sobresalientes.

La sinfonía que á nuestro ver no es sino un preludio, llena dignamente su fin, y en ella predomina el acento melancólico que se conviene tan bien al asunto trágico que anuncia. Fué egecutada por la orquesta con brillo y precision.

En las representaciones anteriores de *Norma*, se suprimió siempre en la introduccion, la cooperacion de la banda militar, como Bellini lo escribió en su Opera, y la aparicion de esta, causó un efecto muy distinto. La Cavatina del tenor *Meco all' altar*, fué perfectamente cantada por Mugnay, siendo secundado lo mejor posible por la orquesta, coros y banda militar.

No nos detendremos en señalar las bellezas que hacen tan célebre y popular la Cavatina con que sale la PRIMA DONNA *Casta Diva* a que la Sra. IDA dió una ejecucion tan maravillosa. IDA la cantó en el tono propio en que su autor la escribió, sosteniendo el *Adagio* con toda la maestria de un cantor clásico, y anadiendo en la *Caballetta* algunos variantes que revelan un gusto delicado y la portentosa agilidad de que está dotada; notamos sobre todo la manera con que dice la *Coda ¡Ah riedi ancora!* concluyendo esta frase, en las dos veces que se presentó, con un trinado *cresendo*, de un efecto arrebatador. Confesamos que este trinado es uno de los mayores *tours de force* que hemos oido en música y creemos de esta opinion la mayoria de aficionados.

La Señora Martini se presentó luego á cantar el duetto de Adalgisa y Pollion. La Señora Martini no ha sido precedida por ningun renombre artístico, y por eso no seremos críticos severos, recordando que: "quien hace lo que puede, no esta obligado a mas". Su voz algo flaquita y un tanto desigual, es de un timbre dulce y agradable; su figura la favorece,y la belleza de sus ojos serán sin duda sus mejores abogados para con el público, siempre que tuviera que ser severo en sus juicios.

El segundo cuadro de la opera que encierra un duo entre Norma y Adalgisa, y un terceto entre ambas y Pollion, fueron cantados con admirable perfeccion por la Señora IDA, igualando la maestria de su canto la espresion dramática con que declamó algunos de los mas interesantes pasages. Notaremos aquel en que, dirigiéndose á su amante, le dice *Ah non tremar*, y la manera con que espresó las palabras *Pei figli tuoi*, dando á esta frase a su final la mayor energia, y atacando de asalto un *dó* sobreagudo lleno de fuerza y siempre afinadisimo. En este pasage vacilamos entre elogiar á la cantora ó á la actriz, pues en aquel momento olvidamos á *Ida por Norma.*

El recitado con que comienza el tercer acto, es para nosotros, de los mas sublimes que haya escrito el inspirado Bellini, y la lectura del libreto debe convencer á nuestros lectores que este recitado vale todo un drama. La Sra. IDA lo comprendió perfectamente y lo desempeñó dignamente. Viene seguido de un *duetto* que en el nuestro, como en todos los teatros es siempre de grande efecto y siempre lo mas aplaudido en la ópera. La Sra. Martini se animó mas en este "Duo" y segundó bastante bien á la distinguida protagonista.

Viene el coro *non partir*, que es bien escrito como música, y mas si se considera lo bien adaptado: los coristas se desempeñaron con propiedad y acompañaron muy lisongeramente al Sr. Franchi en su ária.

Llegamos al final de la ópera. En este magnífico trecho se revela el génio en toda su robustez, en toda su viribilidad, en todo su brillantismo. En este final Bellini supo hallar en su corazon preciosos secretos de un efecto admirable para el drama y para la música; efectos que solo pudieron emplear los mas profundos y científicos compositores, despues de largos años de laboriosos estudios.

Todos los artistas estuvieron a la altura de la sublime composicion; todos comprendieron su mision, ó trabajaron por llenarla. La Sra. Ida estuvo la última noche en este final igual á si misma; como en *Casta Diva;* como en el terceto, como en el duo.

El magnífico dueto *In mia mano al fin tu sei*, no hemos oido jamas interpretarlo como aquella noche. La Sra. Ida lo expresa con todo el sentimiento de que es susceptible el corazon humano; y el Sr. Mugnay fué aplaudido al lado de su terrible interlocutora. En la escena en que Norma dice a su padre *Son madre* es imposible que el espectador no comprenda toda la angustia de la *Pitonisa Gala*, y que no se conmueva al escuchar la sentida plegaria *Deh non volerli.*

El concertado final fué bien egecutado por todos y oimos hacer un *cresendo* de remarcable efecto. El conjunto y la igualdad que reinó en esta pieza no lo habíamos gozado aun en nuestro teatro.

Mañana vamos á escuchar "la Sonnámbula" y nos complacerá dar a nuestros lectores una descripcion tan lisongera de su ejecucion como la de "Norma."

### Teatro Argentino.

La estacion, la novedad de la ópera, y esa inconstancia con que el público busca las emociones variadas, va reduciendo al Teatro Dramatico a su menor espresion. Hoy solo se ejecutan allí los beneficios que quedaron pendientes, pero la empresa ha hecho bien de suspender las representaciones de temporada. Es preferible una retirada honrosa á una derrota.

El *Campanero de San Pablo* que se ejecutó anoche, fué favorecido por una concurrencia muy regular; y si Gimenez hubiese sabido su papel, la representacion se hubiera aproximado algo mas á un buen suceso.

### SERENOS.

En varias de las noches anteriores, á hora avanzada, hemos tenido ocasion de notar la inteligencia, actividad y celo del cuerpo de Serenos, y hacemos cargo de la vigilancia de la policia nocturna. Sentimos en diversas direcciones el sonido de los pitos, y vimos transportarse a los serenos á diversos puntos con extraordinaria celeridad; y bien pronto comprendimos que se trataba de un simulacro para explorar su actividad y vigilancia, que no creemos desmentida y cuya eficacia puede ser muy oportuna para los casos de un accidente que reclame un auxilio. Muy frecuentemente tenemos ocasion de ver avisos de pérdidas ó de otras ocurrencias de la noche, que aparecen al siguiente dia en aquel departamento, y que es muy honroso á su institucion.

La ciudad de Buenos Ayres en el dia, como en la noche, cuenta con una policia activa que sabe segundar la atencion que la Autoridad Suprema del País presta á la seguridad y al bienestar de la poblacion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

### Cartas que existen en el Correo.

Venidas el 15 del corriente de la carrera de Chile.

| | | |
|---|---|---|
| Antonio J. Oliveras | Francisca Jimenez | Luis Goya |
| Angel Aravena | Federico Herrera | Lucas Delgado |
| Agustin Delgado | Francisco V. Benites | Luciano Moñon |
| Alejandro Brial | Francisco Regueyra | Luciano de Ysla |
| Aniseta Salas | Gabriel Fuentes | Lartigue |
| Antonio M. Vidal | G. Dominico | Leandro Ferreira |
| Abelino Castellano | Gabriel Gil | Manuel Torres y Garay |
| Blas Aspiazu | Geroma Palma | |
| Benjamin Astudillo | Gervasio Coronado | Maria Langa |
| Valentin Pareja | Ignacio Ricardes | Mónica Milert |
| Benjamin Marquez | Ignacio Sarmiento | Manuel Alvarez |
| Vicente Pazos | Juan J. Beugochea | Miriana Sicardi |
| Catalina Ballesteros | José Sarmiento | Mariano Amezaga |
| Carmen P. de Arriola | José G. Guiraldes | Maria P. Alfonso |
| Celedonia Guesalaga | Jose Francisco Oros | Manuel Riberos |
| Clemencia Candia | José M. Chevarria | Micaela Guerra |
| Carmen Belgrano | José G'gorio Lezama | Maria Andres |
| Cruz Serpa | Joaquin M. Velarde | Nicolasa Aidunate |
| Ciriaco Quintana | Juan F. D. de Limachi | Norberto Quiroga |
| Concepcion Cordero | José Greg'o Hudson | N. Hardoy |
| Carlota Moyano | José M. de las Bodegas | Petronila Mosqueira |
| Domingo Valega | | Primitivo de la Reta |
| Dionisia V. de Rodriguez | José Maclou | Patricio Lynch |
| | José Antonio Mayorga | Pastor Gorostiaga |
| Domingo Sarabia | Joaquin Cazon | Pedro A. Erdosayn |
| Delfin Rodon | Juan Bautista Bero | Ramon Moyano |
| Domingo Olivera | José Vicente Lima | Rosario Meneses |
| Domingo Coelho | José Ag'tin Garcia | Sabino Maturana |
| Emilia Villar de Ylla | José Ant'o Gonzalez | Salvador Maldonado |
| Ezequiel Castro | Loreta de la Torre | Zoyla Cano |
| Eufemia N. de Rivero | Luis Cerro | Toribio Ovejero |
| Francisco Bibolini | Luis Videla | Zacaria Becerra |

Idem Idem de otros puntos.

| | | |
|---|---|---|
| J. E. Nebell | B. Marti | Pedro Grisanti |
| Francisco Baquiola | E. Blanc | Gerónimo Solari |
| Rafael A. Navia | Eduardo Guyot | Rosa Posoli |
| Jacinto Caprile | Francisco Duprat | José Garassino |
| Francisco Apesteguy | Antonio Berdier | Domingo Adamo |
| José Ferreira | Pascual Lavie | Manuel O. y hermano |
| Luis Pradora | Antonio Romaguera | |
| Francisco Suarez | Magdalena Berisos | |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueranlos salvages unitarios!

### Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 16—3ª PUBLICACION.

D. Jose Villafañe, con tropa de carretas despachada por San Miguel y hermanos..........Salta
" Pedro Silvestre con su esposa y 2 hijos } ....Córdoba
" Antonio Lepol y su esposa }
" Juan Savaleta
" Jacobo Marquertau
" Juan Ohet
" Salvador Airagnono
" Bernardo Dangay
Da. Margarita Casa ........................California.
D. Vicente Prevet
" Pedro Goyhen
" Juan Hegui
" Jose Mossa
" Gaston Barat
" Domingo Ricaud
" Juan Lapoise..............................Uruguay
" Pedro Cyres Movao.........................Uruguay
" Pedro Jolsgorte...........................Corrientes
" Nicolas Baldora, con su esposa y 3 hijos......Genova
" Vicente Riera.............................Valparaiso
" Fernando de Lisle.........................Rio Janeiro
" Domingo Cuner.............................Francia
" Goipard Yedra } ..........................Rosario
" Amaro Sieudia }
Da Teresa Arduina y su familia.................Rio Janeiro
" Ricarco Foulen............................Gualeguaychú
" Pascual Custorini.........................Entre-Rios
" Pedro Tanlungo............................Id.
" Bernardo Ansoia...........................Id.
" Juan Pretragipi...........................Id.
" Domingo Ollet.............................Id.
" Juan Carraboga............................Id.
" Estcheberg................................Id.
" Juan Kant.................................Id.
" Pedro Espil...............................Id.
" Juan Irigoyen.............................Id.
" Juan Yrrozabal............................Id.
" Antonio Ausoa.............................Id.
" Maria Larrosa.............................Id.
" Juan Larrosa..............................Id.
" Cayetano Karnet...........................Id.
" B. Laillo.................................Habana
" Miguel Busariche }
" Cayetano Golendi } .......................Gualeguaychú
" Jose Luques }
" Jose Olet }

DIA 17—2ª PUBLICACION.

D. Antonio Ferret...........................Habana
" Andres Isarae.............................Idem
" Arnarño Raser.............................Buceo
" Lino Lagos................................Rio Grande
" Raymundo Preyramat........................Francia
" Bernardo Lailla...........................Habana
" Pedro Etcheverria.........................Uruguay
" Domingo Uriart............................Idem
" Domingo A. de Amorin......................Brasil
" Vinchenso Ravera, su esposa y un hijo....Genova
" Claudio Lonid Coutteret }
" Eugenio Bavant }
" Juan Casedevant } .......................California
" Juan Cedarry }
" Juan Arrambidi }
" Bernardo Errecа }
" Marimo Darac..............................San Luis
" José Diaz }
" Pedro Garay }
" Isidro Luceano } .........................Valparayso
" Juan Morales }
" Bartolo Baigorri }
" José Lasiar }
" Antonio Harispara }
" Juan Iturralde } .........................California
" Domingo Ohet }
" Francisco da Soria........................Rio Grande

DIA 18—1ª PUBLICACION.

D. Sebastian Scavino........................Uruguay
" Luis Jaibar...............................Id.
" Bartolomé Damero..........................Id.
" Lorenzo Pupo..............................Id.
" Pablo Simon...............................Francia
" Tomas Frontera, con tropa de carretas, despachado por D. Manuel I. Molina..........Córdoba
" Jacinto Ibarra, con tropa de carretas.....Id.
" Reymundo Ibarra...........................Paraná
" Elias Davison.............................E. Unidos
" Pedro Durcoduy............................Concordia
" Juan Antonio Lucero.......................Entre Rios
" Ilario Videla.............................Id.
" Juan de Dios Alcina.......................Id.
" Jose Pio Gomez............................Buceo
" Francisco Martin..........................California
" Pedro Baylaut.............................Id.
" Martin José Irrutia.......................Id.
" Bautista Baatz............................Id.
" Catalina Heegui...........................Id.
" Antonio Barbate y su esposa...............Id.

### Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 18 HASTA LAS 3.

| | | | |
|---|---|---|---|
| FONDOS PÚBLICOS—al 6 p § ..... | } | | á la par |
| " al 4 p § ..... | { | | |
| CAMBIO—en Inglaterra, por onza..... | | | 73¼ ch. |
| " Francia, por onza..... | 92 | á | 93 f. |
| " Rio Janeiro..... | ½ p § á la par. | | |
| " Estados Unidos..... | 3 p § de des'to. | | |
| " Montevideo..... | á la par. | | |
| METÁLICO—Onzas..... | 229 | á | 228 |
| Patacones..... | 14 | á | 15 |
| Plata macuquina..... | | | 13 |

### DESPACHO DE Aduana.

ENERO 18 DE 1851.

*á Tomas Duguid y Ca.* Piedad 32.

1 fardo pañuelos de rebozo, 2 idem pañuelos de seda.

*á Adolfo Mansilla y Ca.*, Victoria 188½.

75 sobornales yerba.

*á Diego C. Thompson*, Reconquista 22.

3 fardos tela para poncho, 2 cajones zarazas angostas, 3 fardos damascos mezcla, 2 cajones pañuelos borra de seda, 2 idem medias de algodon, 3 cajones zarazas, 8 fardos arpilleras, 2 idem lienzo, 1 idem tela de poncho, 1 idem franela, 2 idem jergas mezclas, 4 idem paño de la estrella, 1 Idem damasco mezcla, 6 idem tela de poncho, 5 cajones zarazas, 1 idem sombreros de género, 1 bulto fleco.

*á Duguid Barton y Ca.*, Piedad, 32

3 fardos paño de la estrella, 1 idem bayeta de medio pellon, 1 idem pañuelos de rebozo, 3 fardos damasco de colores, 1 idem bayeta dos frisas, 2 cajones hilo de ovillo, 1 id. pañuelos de hilo, 1 fardo paño azul, 2 idem paño de la estralla, 1 idem bayeta medio pellon, 3 idem bayetas dos frisas, 1 idem damasco, 1 idem paño, 5 idem tela de algodon para poncho, 4 idem tela para idem imitacion de vicuña, 4 idem bramantes, 25 cajones hilo de ovillo, 2 idem zarazas ordinarias, 1 id. pañuelos borra de seda.

REMBARCOS.

*A la Concordia*, 3 cajas ticholos, 25 cajones ginebra, 25 damajuanas de idem, 50 cajones pasas.

*A Gualeguay*, 15 cajones fideos, 2 cajas azucar, 25 rollos tabaco, 6 idem idem, 12 medios tercios yerba.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

189 cajones efectos, 143 fardos, 30 bultos, 15 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.

*á Jorge Dowdal*———190 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

ENTRADA—*Dia* 17.

Montevideo, ayer, goleta sarda *Nueva Carmen*, con 42 pasageros, 1,000 onzas de oro, 400 patacones.

DIA 17.

Boston, el 30 de noviembre, pailebot americano *Sylph*, cap. Williamsom, 1 pasagero, a la órden.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 17.

Gualeguaychú, el 8, pailebot entre-riano *San Vicente*, de 12 ton., p. Ambrosio Bencalare: á Adolfo Mancilla y Ca.—con 284 sobornales yerba, 51 cueros vacunos secos.

Buceo, el 15, zumaca oriental *Victoria*, de 68 tons., p. Pedro Dnetto: á Francisco Gelleima—con conchilla.

*Dia* 18.

Santa-Fe, el 3, ballenera n. *Guacecinda*, de 10 tons., p. Simon Valle: al patron—con 3,300 sandias.

Cabo de San Antonio, el 16, goleta n. *Aurora*, de 50 tons., p. Antonio Ginata: á Bernardo Delfino—en lastre.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 18.

Cette y Marsella, barca francesa *Génie*, por Adolfo Van Praet—con 5736 cueros vacunos secos, 2,102 idem salados, 95 fardos pieles, 5 idem lana, 2 medias pipas y 11 cajones sebo, 5 chiguas clin.

SALIDA—*Dia* 17.

Londres, bergantin ingles *Ann*.
Bahia, bergantin ingles *Edith*.
Parnagua, bergantin brasilero *Belizario*.

*Dia* 18.

Genova, bergantin sardo *Annibale*.
Liverpool, bergantin ingles *Creole*.
Habana, goleta española *Sara*.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo y Rio Janeiro, paquete de vapor ingles *Esk*, el domingo 19 á la 1.

Cette y Marsella, barca francesa *Génie*, el lunes 20 á la 1.

New York, barca americana *Mason Barney*, el Lúnes 20 á las 3.

*Pasageros que entraron al Puerto el dia 17.*

En la zumaca n. *Victoria;* Jose P. y Vanvell, Francisco Montero, Antonio Muzax, Ramon Galban, Mercedes Peña.

En la goleta sarda *Carmen;* Sofia Folguereis con su hija, Eulogio Bergaro y su hermana, Benito Diaz y su hijo Antonio, Enrique Mamoso, Enrique Andreno, Jorge Godeluci, José Parsano con 2 hijos, Alejandro Monison, Bernardo Achegaray, Carlos Follemer, Lorenzo Foreadi, Adolfo Tanjied, Bernardo Jso, Domingo Echeverri, Ricardo Arada, Ignacio Etchenert, Juliana Alseo y una chiquita, Manuel Pereyra, Nicolas Perez, Antonio Nago, Vicente Garcia, Antonio Femande, Antonio Rossi, Francisco Witti, Bautista Witti y un niño, Juan Anato, Nicolas Luensano, Domingo Sesarino, Pedro Dorrego, Francisco Giari, Sebastian Devoto, Juan Daasso, Sebastian Vadoc.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

## DIVERSIONES PUBLICAS.

## TEATRO DE LA VICTORIA.

**Funcion Extraordinaria.**

*El Domingo 19 de Enero de 1851.*

## SONNAMBULA.

Esta abierta la temporada en el escritorio de dicho teatro, desde el Miercoles 15 del corriente. Los Sres. que hasta ahora han sido abonados, tendrán la preferencia hasta el sabado 18 á la oracion.

En la semana entrante tendrá lugar la primera funcion de temporada, despues de la cual no se admitirán mas abonamientos.

## TEATRO DIURNO.

COMPAÑIA DRÁMATICA ITALIANA.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

*El Domingo 19 de Enero de 1851.*

Habiendo recien llegado de Italia la señora Pucci, dama de mucha reputacion y su esposo el señor Pucci, artista de un ingénio no muy comun, y que siempre fué aplaudido en las primeras ciudades de Italia; la señorita Marietta Civelli y el señor Sereni, artistas de un merito distinto, que se presentará bajo la siempre aplaudida máscara de Meneguino; esperan todos que por la primera vez que tienen el placer de presentarse á este respetable público, sabrán con sus esfuerzos adquirirse su estima y simpatias.

Drama en cuatro partes, titulado——

**LOS DOS SARGENTOS.**

NOTA—El primero, segundo y cuarto acto, es figurado en el puerto Vandre—El tercero acto en la Isla de Roses.

# QUINTA PARA RECREO.

**Calle del Parque, quinta de ALBIN. De la Fábrica de armas 14 cuadras para el campo—frente al mirador del Coronel Hernandez.**

El dueño de este Establecimiento, tiene el honor de avisar á los concurrentes, haber contraido un compromiso con el empresario de los Omnibus, que le permite asegurar, que en adelante, *cualquiera que sea el tiempo*, pueden *todos los Domingos* ocurrir á la *Plaza Nueva*, esquina de las calles Merced y Artes, donde, de las 6 de la mañana á las 11 y de las 2 de la tarde á las 5, encontrarán un carruage cómodo. (Precio 5 pesos por asiento.)

En el Café Argentino darán razon del momento en que regrese el carruage.

Previene, al mismo tiempo, á las familias que quieran ir á la quinta algun dia de la semana, se les facilitará, por el mismo precio de 5 pesos, un buen carruage, en el depósito de los omnibus, calle de Corrientes Nº 54; donde se alquilarán caballos á precios moderados.

Dans le même établissement on se charge de tous repas de Noces, á des prix modérés. e17–3p

---

**Oropel.**—Se halla de venta en la Librería de la Victoria. e17–6p

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

**Los acreedores de D. Isidoro Acevedo** que subscriben, hacen saber al Comercio que por Providencia del Señor Juez de Alzada, se ha resuelto que todos los negocios, créditos, cuentas y demas que hacen relacion á la casa de D. Isidoro Acevedo, quedan separados del concurso de D. Ezequiel Paz: por consiguiente cualesquiera transaccion que se haga con los sindicos de este concurso es nula.—Lo que hacemos saber á quienes interese para que no reciban perjuicio.

*Alvaro de la Riestra.—Federico Zorroaquin.*
*Juan Martinez.—Guillermo Carranza.*
e17–5p *H. de la Riestra*

---

**Aviso**—En el almacen de zapatos, calle la Defensa número 10, se ha recibido un surtido de calzado para hombre, fresco y fino, que consta de botines de charol, de castor, prunela y brin con recorte; tambien se hacen botines ó zapatos de charol al gusto del comprador á precios cómodos. Igualmente un surtido general de zapatos de goma para hombres y señoras. e17–5p.

---

**Ama de leche para criar en su casa.**—Se ofrece Mariana Garamendy, vasca francesa, de pocos dias de parida. Vive en el saladero de la Recoleta de D. S. Quirno. a17–3p

---

**Se venden muy baratas algunas puertas** usadas de maderas fuertes, entre ellas una puerta de calle grande y otra mediana. En la calle Federacion, n. 242. e17–3p

---

**Un individuo de juicio y honradez, desea** colocarse en cualquier establecimiento ó casa particular, de escribiente ó para enseñar algunos niños á leer, escribir, aritmetica y gramática castellana, en esta ciudad ó algun punto de la campaña. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 150. e19–5p

---

**Venta de casas y sitios.**

La casa calle Corrientes, de San Nicolas once cuadras para el campo, sobre mano derecha; tiene cinco piezas, tres de azotea y dos de tabla, paredes de material, edificada en terreno de 8½ varas de frente y 41 de fondo, teniendo mas 10 varas de frente á la calle que cruza; tiene bastantes árboles frutales, etc. Para tratar ocúrrase á la misma casa, que es de altos, que encontrarán á su dueño D. Patricio Meyler, curtidor, quien tiene otra casa mas de cinco piezas de material, con esquina con armazon etc., y algunos sitios; hasta las ocho de la mañana se encontrará al dueño, y de tarde desde las dos hasta la oracion. e17–3p

---

**Al verdadero baratillo de yerba paraguaya.**—Aun continua este á los infimos precios de 5, 6 y 8 pesos libra; los tomadores de ella la encuentran superior á su clase. El deseo de redondear pronto este negocio hace que se dé á tan infimo precio; se encuentra en el almacen de este único articulo calle Federacion al lado del n. 245. e17–5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Juan Martin de Sarratea y su esposa, en visperas de realizar su viage á Valparaiso, y sin el tiempo necesario para despedirse de sus amigos, ofrece sus servicios en aquel punto á todos ellos en general, y se despiden del modo mas amistoso. e17–2p

---

**Para mucamo, se ofrece uno de completa** confianza: quien lo necesite podrá verlo en la casa calle La Defensa n. 249. e17–3p

---

**Se vende barato, un porton de 4 varas,** de pino de Rusia, en buen estado de servicio. Se dará barato ocurriendo á la calle las Piedras frente al núm. 171, obra nueva. e17–3p

---

**Ojo al aviso. Un propietario que tiene** una quinta, inmediata á la ciudad, con 4 cuadras cuadradas sembradas de alfalfa, desea hallar un hombre inteligente, de los que se ocupan en vender pasto atado y que actualmente lo esté entregando á sus marchantes, para hacerle una propuesta ventajosa. Es preciso que sea casado, que la muger se convenga á hacer el servicio de cocina y si es posible que no tenga hijos. El que se interese ocurra á la tienda núm. 130 calle la Victoria, donde darán razon. e17–3p

---

**Filtros para quitar la salubridad á la agua** del pozo y purificar toda otra, muy útil para toda casa y muy particularmente para las que no tienen algibe. Se ha recibido una partida y se venderán de á uno en la casa de Yaniz hermanos, calle Perú frente al n. 9. e16–6p

---

**Ojo á la conveniencia.**—Se vende una linda casa recien hecha, compuesta de cinco piezas y á mas la cocina, toda hecha á la moderna y empapelada con ricos papeles, cielos rasos con bastidores de quitar y poner, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente y 66 de fondo, en la calle Tacuarí n. 271: advirtiendo como conveniencia que se dará por mucho menos de su reciente costo. Quien se interese ocurra para tratar calle Estados Unidos, pasado el n. 240½, plaza de la Concepcion, almacen del billar. e17–3p

---

# SOMBREROS,

SOMBRERITOS Y GORRITAS.

En la calle la Piedad No. 212, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, se encuentran sombreros finos á los precios siguientes; tambien se han recibido sombreritos y gorritas para niños y niñas, todas de gusto y precios muy bajos, que son los siguientes:

Sombreros de castor blancos finos con pelo á 50 pesos.
Idem idem idem idem idem á 40 pesos.
Idem idem negro idem idem á 40 pesos.
Idem de felpa negros finos á 45 pesos.
Gorritas francesas para niñas á 10 pesos.
Idem idem finas bordadas á 20 pesos.
Sombreritos para niños á 10 pesos.

Al mismo tiempo se recomienda que en esta tienda se ha hecho una gran rebaja en el buen surtido de géneros que tiene, tanto en sedas, cuanto en hilos, lanas y algodones, siendo la mayor parte efectos recien sacados y de mucho gusto. e17–6p

---

**Aviso al público.**—En la talabarteria y guarnicioneria calle Piedad n. 113, á la AMAZONA, se ha recibido un surtido general de articulos de dicho ramo, como sillas inglesas de diferentes clases, frenos de los mas finos que han venido, estribos de todos tamaños de acero pulido y plata alemana, adornos y herramientas necesarias para fabricar guarniciones de volanta (blancos y amarillos), guarniciones inglesas de uno y dos caballos, látigos, chicotes, arreos de carro, etc., etc., á los últimos precios. e16–15p

---

**Se vende un hermoso corralon en la calle Perú**, haciendo esquina con la calle Córdoba. Las personas que se interesen por el todo ó en fracciones pueden ocurrir á la calle del Parque n. 54, que á todas horas encontrarán con quien tratar. e16–8p

---

**Pérdida de una cartera.**—Anoche 15 del corriente se perdió en el Teatro de la Victoria, una cartera grande de canabá, con tafilete punzó; los bolsillos y el forro de adentro son de raso color café; tiene el nombre de su dueño en letras de imprenta que lo es D. Teodoro Atucha. Dicha cartera contiene 13,182 pesos moneda corriente, los 13,000 en billetes de 1,000 y de 500 pesos; á mas otros papeles manuscritos. El que la hubiese encontrado, ó dé noticia cierta del que la tiene, recibirá la gratificacion de 8,000 pesos moneda corriente; su dueño vive en la calle de la Piedad n. 258. e16–5p

---

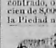

**Caballos perdidos.** Se han desaparecido dos caballos de carro, el Viernes 10 de corriente á la tardecita, de la Aduana tres cuadras para Barracas; uno es colorado mala-cara con la frente y las cuatro patas blancas, el otro es un zaino oscuro con una pinta blanca en la cabeza y las dos patas de la derecha blancas. La persona que los tenga ó de noticias de ellos podrá ocurrir á la calle Balcarce No. 168, donde recibirá una buena gratificacion. e16–5p

---

**Ama de leche.** Se ofrece una recien parida, vasca francesa. Ocurran calle Santo Domingo No. 117. e16–5p

---

**Aviso al público.**—Se lustra toda clase de muebles con el mayor esmero y prolijidad, tanto nuevos como viejos, siendo este uno de los mejores, tanto por su aseo como por su duracion. Calle de Méjico núm. 158. e16–4p

---

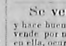

**Se vende un caballo oscuro para volanta**, bien enseñado á tirar con otro. Para silla tiene buen andar y es manso. El que lo precise puede ocurrir á tratar calle Maypú No. 126. e16–3p

---

**Tejas**—Las hay en venta, en el corralon calle de Balcarce núm. 58. e16–3p.

---

**Se vende una esquina de poco principal** y hace buenos diarios; tiene buenas comodidades. Su dueño la vende por no poder asistir al negocio de ella; el que se interese en ella, ocurra de la iglesia del Socorro una cuadra para las cinco esquinas, que en la misma casa hallarán con quien tratar á toda hora del dia. e16–5p

---

**En la calle de Potosí núm. 247, se vende** una planta de Jazmin Diamela, y otras varias plantas. e16–5p

---

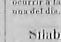

**Entre Chascomus y**

Magdalena, y como á 22 leguas de la ciudad, se vende un pequeño establecimiento, compuesto de una legua de frente, y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion, quinta, hacienda vacuna, llegüariza arreglada á cria de mulas, lanar, y cria de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detalle los demas pormenores. e15–6p

---

**Silabario Enciclopédico ó el niño instruido** en la religion, artes y ciencias, se encuentra de venta á 6 pesos en la calle Santa Rosa No. 46, Libreria frente al Colejio. e15—

---

**Aviso**—Se venden todos los efectos, ó solo el armazon de la acreditada zapateria calle Perú núm. 19; allí encontrará con quien tratar. e15—8p

---

**AVISO.**

**Con sus mulas correspondientes**

Se venden cinco atahonas, con tres galpones correspondientes de 20 varas de largo. La casa está contratada por 6 años y se paga un alquiler moderado. El que se interese, ocurra á la calle de la Victoria núm. 356. e15—8p

---

**Se venden dos carros nuevos**, uno es aguatero con su caballo y demas útiles necesarios; el otro es propio para frutas ó uso de una quinta. Ocurran al porton esquina á la calle de Lima frente al No. 240. e15–5p

---

**Aviso.**—Por 300 pesos moneda corriente se alquilan cuatro piezas de alto, con buena vista al rio: calle Estados Unidos No. 43. e14—5p

---

**Se vende un caballo manso, grande y propio para paseo**; está invernado. Para verlo y tratar ocúrrase á la calle la Victoria frente al No. 312. e17–5p

---

[illegible]

---

## Por Vivar y Billinghurst.

En la Boca del Riachuelo.

De 6 embarcasiones pertenecientes á la casa de Anderson Weler y Ca., en liquidacion.

El Lúnes 23 del corriente á las 5 de la tarde sin falta alguna, se han de rematar á la mas alta postura de órden de la comision las siguientes embarcaciones pertenecientes á la casa arriba mencionada cuyos inventarios se pueden ver antes del remate en casa de los rematadores calle Santa Rosa núm. 26.

Queche *Flos de Rio*, de 550 quintales de cargo.
Idem *Victoria*, pe 450 idem idem.
Idem *Republica Triunfante*, de 380 idem idem.
Idem *Colorada*, de 320 idem idem.
Lanchon *Catalana* y un vote en mal estado.

POR LOS MISMOS.

Ds órden del Tribunal de Comercio. De la tienda y almacen del concursado D. José Castro calle de la Federacion, del Molino de Viento 2 ½ cuadras para el campo, sobre la derecha, casa conocida por de D. Pedro Cadelago, bajo la señal del *as de copas* donde estará la bandera de Remate.

El Martes 21 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, á dinero de contado, de órden del Tribunal de Comercio, todo el surtido de efectos de tienda y almacen existentes en dicho establecimiento, cuyos pormenores se omiten por su mucha extension y divessidad.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de D. G. Mancini.

Calle de Representantes No. 33.

Mármoles y Alabaztros.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, sin falta alguna, se han de vender á la mas alta postura, á dinero de contado, por conclusion de cuentas, todos los objetos de mármol y alabastro, existentes en dicho almacen, advirtiéndose que no son los objetos anunciados en la rifa anunciada, sino los restos de ese cargamento: los que se detallarán en peqqeños lotes al gusto de los compradores.

---

## Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa No. 147.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles nuevos recien desembarcados.

35 cajones sillas Norte-Americanas asiento de esterilla y de madera, 1 sofá nuevo de caoba, 14 sillas de caoba y 2 de brazos, 1 guarda ropa de caoba, 1 mesa de sala idem, 2 idem de arrimo idem, 1 cómoda con tocador idem, 1 guarda libros y papelera, 1 lavatorio con tapa id., 1 mesa de costura id., 1 cocina muy economica, 1 piano perpendicular, 1 idem pierna de calzon, 1 aparador de caoba, algunas piezas esteras &. &.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Barber y Orr calle Perú n. 13.

El Lúnes 20 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de los aseguradores.

1,000 ollas de fierro delgadas de 1 á 4 galones con averia en parte, de agua de mar.

Al mismo tiempo.

1796 ollas de 19 menas desde ¼ galon hasta 30 galones el surtido se detallará al tiempo de la venta.

---

## Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa num. 14.

*De efectos.*

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura varios efectos restos de facturas á saber:

Lienzos angostos, zarazas anchas, idem de colcha, medias, muselinas, vestidos de cambray bordados, paños, jergones, esteras de la India, colchas de algodon, brines, géneros de seda punzóes para chalecos, pañuelos de rebozo, idem medio rebozo, cortes de casimir, randas encajes y otros efectos de tienda y merceria que se manifestarán al tiempo de la venta.

---

## Por G. Ibarra.

Calle La Merced núm. 107.

El Lúnes 20, á las 11 en punto. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Eustaquio J. Torres, se venderán al mejor precio todas las existencias del finado D. Andres Masardi, que son:

Muebles, ropa de uso y herramientas, y útiles de plateria y demas enceres que estarán á la vista en la hora del remate. e17—3p

---

## Por Pedro J. Diaz.

En la calle de la Victoria núm. 282½.

De comestibles.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los efectos do almacen que á continuacion se detallan.

Arroz superior de la Carolina, yerba paraguaya, idem paranaguá, cajones de cidra, vino, tinto bordalesas vino de burdeos, jabon blanco de Marsella, cajas sardinas, almidon de trigo americano, cajones de encurtidos, resmas de papel, tercerolas caña blanca americana, fósforos de cera, tabaco negro, barricas de cerveza, papel de carta, vasos de cristal, copas de idem, cubiertos de superior calidad, cigarros abanos, chocolate, licores de muchas clases y otra porcion de articulos que se manifestarán al tiempo del remate.

---

## Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

Muebles, Alhajas y otros objetos.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y por cuenta de quien corresponda lo siguiente:

Una porcion y variedad de muebles, una cantidad de alhajas, relojes y cadenas; porcelana, cuadros muebles y objetos de adorno, todo lo que se manifestará en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

1 mesa de escribir con su estante, 1 baranda para escritorio bien hecha, 1 mesa grande para rejistro de géneros, barias sillas para montar para hombres y señoras.

POR EL MISMO.

En la casa calle Representantes No. 133.

El Martes 21 del corriente á las 11 en puno de la mañana, se han de vender al que mas diere y en lotes al gusto de los compradores y á condiciones que se estipularán lo que se está desembarcando y consiste en:

Arroz rico de santos, tabaco negro superior melozo, azucar blanca y terciada, idem de reconcavo, yerba faraguaya, arroz de parnaguá, coñac en cascos.

Al mismo tiempo.

Bordalesas vino, yerba misionera selecta, cominos, anis en grano, orejones, jabon blanco, esteras de la India, cajones cristales, bacalao en cajones, papel de carta y de oficio, coñac, vinagre agrio, sardinas, arroz de la carolina, café en grano, licores, conservas etc. 45 docenas riendas trensadas.

---

# AVISOS MARITIMOS.

**El paquete de vapor** ESK, comandante Valler, partirá para Rio de Janeiro, el Domingo 19 del corriente, á la una de la tarde. Se encontrará allí con el paquete de vapor TEVIOT, de 1,800 toneladas y de fuerza de 500 caballos (el que debe conducir la mala de Europa, del mes de Enero), y volverá de aquel puerto para el Rio de la Plata, el 10 de Febrero.

Las personas que desearán seguir para Europa, podrán tomar pasage á bordo del ESK, y proceder despues en el TEVIOT, cuyo paquete de vapor deberá partir de Rio de Janeiro, el 12 de Febrero, y llegar á Southampton el 12 de Marzo.

Se dará cualquier informe que se desee sobre precios de cargamento y pasage, todos los dias, desde las 10 hasta las 4, en la calle Reconquista Nº 72.

e15 4p *Abraham Robinson.*

---

**Para el Havre**

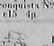

La muy velera y de primera clase, fragata francesa RAPIDE, de 230 toneladas, capitan Chedin.

Saldrá para su destino en todo el presente mes.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, y les garante un trato satisfactorio durante el viage.

Para tratar, ocúrrase á su capitan en el Hotel de Paris, á su consignatario el Sr. D. Julio Vignal, ó á— *C. R. Horne.*

Corredor Maritimo de Número, calle La Reconquista, Nº 55.

e16 5p

---

**PARA LONDRES.**

La muy hermosa y sumamente velera A 1 goleta inglesa *JANE Y SOPHIA*, de 152 toneladas, su capitan Stephens. Siendo buque de poca carga, y teniendo ya comprometida una gran parte de su cargamento será despachado con brevedad.

Para el ajuste de flete o pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Nicholson, Green y Ca., ó con—

*Carlos R. Horne,*
Corredor Maritimo de Número,
e15-10p Calle Reconquista, n. 55.

---

**Se fleta pera Rio Janeiro.**

*ú otro punto del Brasil*—

El bergantin goleta brasilero PAQUETE DE UBATUBA, de 144 toneladas. Quien se interese ocurra á sus consignatarios, calle de Belgrano No. 67. e14 5p

---

**Aviso á los pasageros de la Barca Francesa "ORTHERIEN"**

Con destino para San Francisco y Valparaiso.

Se suplica a las personas que han tomado pasage en el buque antedicho, de ocurrir al escritorio del corredor abajo firmado para el arreglo de pasa: al mismo tiempo se advierte que el buque admite aun, un número moderado de pasageros, tanto de cámara como de entrepuentes, y se suplican á las personas deseosas de salir para los destinos antedichos, de ocurrir al escritorio de Ricardo Sutton (hijo) corredor maritimo de número, calle Reconquista No. 11.

e19 5p

---

**Para Cette y Marsella,**

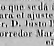

Pronta para recibir carga, la muy conocida y de primera clase, barca francesa HENRY ET LOUISE, de 193 ton., capitan D. Pablo Gautier.

Buque acreditado por sus cortas travesias y la solidez de su construccion; teniendo ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, será despachado á fines del presente mes, aproximadamente, tiempo permitiéndoselo.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, asi como el trato que se dá á su bordo, y que es bien conocido

Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con su consignatorio el Sr. D. Justo B. Vignal, ó con— *Carlos R. Horne.*

Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista No. 55.

e7-10p

---



habeis logrado persuadir á ese hombre que asi desapareciese?

—Con el medio que en este mundo todo lo persuade, el dinero: caro me ha costado el negocio, pero por fin ha venido en ello.

—Y cuanto os ha costado, amigo? dijo Athos, porque ya os hareis cargo, ahora que no somos del todo unos pobres mosqueteros sin casa ni hogar, todos los gastos deben llevarse en comun.

—Me ha costado doce mil libras, dijo Artañan.

—Y en donde habeis podido encontrar ese dinero? dijo Athos, con que le teniais ya en vuestros poder?

—Pues y el famoso diamante de la reina? dijo Artañan con un suspiro.

—Ah! teneis razon, dijo Aramis, ya os le habia visto en el dedo.

—Con qué volvisteis á comprarle á M. Des-Essarts? preguntó Porthos.

—Por supuesto; dijo Artañan; pero parece que está escrito allá arriba que no puedo guardarle en mi poder. Como ha de ser! Los diamantes, almenos segun parece; tendrán sus simpatías y sus antipatías; segun se vé ese me detestará.

—Pero, dijo Athos, por lo que hace al verdugo todo va á pedir de boca, pero por desgracia, todo verdugo suele tener su criado, su teniente ó cosa parecida.

—Y ese le tenia tambien, pero la suerte nos ha protegido.

—Y eso como?

—Cuando me figuraba que tendria que arreglar una segunda cuenta, han traido al mozo nada menos que con una pierna rota. Por esceso de celo ha acompañado hasta debajo del balcon de palacio el carro que traia las vigas y demas accesorios, una viga le ha caido encima el muslo y se lo ha fracturado lindamente.

—Ah! dijo Aramis, segun eso él era quien ha dado el grito lastimero que he oido estando en la cámara del rey.

—Es probable, dijo Artañan; pero como es un hombre de alcances, ha resuelto enviar en su lugar á cuatro trabajadores bien dispuestos para ayudar á los que están ya trabajando; y luego de estar en su casa, ha escrito inmediatamente, herido y todo como estaba, á maese Tom Lowe, que es un carpintero amigo suyo, para que fuese á White-Hall á dar cumplimiento á sus deseos. Aqui está la carta que me ha vendido por un luis el mensagero.

—Y que hareis con esa carta? le preguntó Athos.

—No dais en ello? respondió Artañan con su mirada radiante de inteligencia.

—No por cierto.

—Pues bien, mi querido Athos, vos que hablais el inglés como el mas pintado, vos mismo sois maese



Aramis se horripiló á pesar suyo.

—Bien veis pues, dijo Carlos, que es inútil que porfieis por mas tiempo; estoy condenado, dejad que sufra mi suerte.

—Señor, dijo Aramis, volviendo á recobrar su tranquilidad que por un instante habia perdido, bien pueden levantar un cadalso, pero no encontrarán ejecutor.

—Qué quereis decir? preguntó el rey.

—Quiero decir, señor, que á estas horas el verdugo está preso ó seducido, mañana estará preparado el cadalso, no hay duda, pero faltará el verdugo; y entonces tendrán que dejar la ejecucion para pasado mañana.

—Y bien! dijo el rey.

—Y bien, dijo Aramis, mañana por la noche os sacaremos de aqui.

—Y eso como! esclamó el rey, cuyo semblante se iluminó involuntariamente con un relámpago de gozo.

—Oh! caballero, murmuró Parry, bendito seais vos y los vuestros.

—Y eso como? volvió á decir el rey; es preciso que yo lo sepa para que pueda secundaros si fuese necesario.

—Lo ignoro, señor, dijo Aramis, pero el mas ingenioso, el mas fiel y valeroso de nosotros cuatro me ha dicho al separarse de mi: amigo mio, decid al rey que mañana á las diez de la noche le ponemos en libertad. Ya que lo ha dicho lo cumplirá.

—Decidme el nombre de ese amigo tan generoso, le dijo el rey, para que pueda agradecérselo eternamente salga ó no con la suya.

—Artañan, señor, el mismo que estuvo á punto de salvaros cuando tan á deshora entró aquella noche el coronel Harrison.

—Sois en verdad unos hombres estraordinarios! dijo el rey, y si me hubieran referido tamañas cosas sin verlas, jamás llegára á creerlas.

—Ahora, señor, repuso Aramis, escuchadme. Sobre todo no olvideis un solo instante que estamos trabajando para salvaros: el menor gesto, la menor señal de los que por aqui se aproximaren, todo debeis escucharlo, tratar de comprenderlo y comentarlo.

—Oh! caballero, esclamó el rey, que podria ahora deciros? Ninguna palabra, aunque saldría de lo íntimo de mi alma, podria espresar mi gratitud. Si conseguis, vuestro objeto, no os diré que salvais á un rey; no, visto desde el patíbulo como yo le estoy viendo, os juro que el trono es muy poca cosa; pero conservareis el marido á una esposa, y un padre a mis pobres hijos. Dadme la mano, caballero, aqui teneis á un amigo que hasta su postrer aliento os amará.

Aramis quiso besar la mano del rey, pero el rey le cogió la suya y la apretó sobre su pecho.

En esto entró un hombre sin ha-

Aviso al público y á los sangradores.— En la tienda de barberia que sita en la plaza General San Martin y calle Monserrat, que hace cruz con el corredor, n. 272, se venden sanguijuelas grandes de buena calidad á dos y tres pesos, y se aplican á un precio mas moderado que en otras partes.

El profesor que subscribe,
e14-5p *Luis Biajort.*

Aviso interesante.—Se vende una casa esquina, en la calle de Corrientes núm. 260, de la Iglesia de San Nicolas una cuadra para el campo, con el negocio que tiene, ó sin él. El dueño la vende porque tiene que ausentarse del pais; en la misma casa encontrarán con quien tratar á todas horas del dia.
e14—5p

Libros que se hallan de venta en la agencia del *Correo de Ultramar* calle Suipacha, n. 20.

La dama de Montsoreau; Martin el Espósito; Valereuse; Juan el Trovador; La Familia Alain; Talegos y pergaminos; Mirta, Un matrimonio de Paris; Juana Eyre; Artículos Escogidos; Thiers, De la Propiedad Lamartine; Le Conseiller du peuple 1849; Doctrine Homéopathique; Rivallie, Traitement du Cancer; Raspail Histoire naturelle de la santé; Histoire du Clergé de Francia.
e14-6p

Se necesita un cochero que conozca su empleo y pueda dar buenos informes de su conducta: encontrará colocacion, presentandose á la calle La Defensa núm. 69.
e14—5p

Se alquilan dos ó tres piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente; calle San Martin frente al núm. 196. e14—5p

Aviso interesante.—Cuatro caballos en venta, una pareja y dos cortados, todos tiran al pecho carro, volanta ó coche, son sanos gordos y mansos á toda prueba; se vende uno, dos ó los cuatros. Quien se interese, en la calle de Representantes núm. 76 darán razon. e14—5p

Aviso.—En la calle Sta. Clara núm. 72, se vende vinagre frances de buena calidan á 4 ps. el frasco. Tambien se compran botellas de Burdeos á 7$ la docena. e13—8p

Aviso.—Se alquila el almacen calle de Representantes No. 31: ocurran á la calle de la Victoria No. 29.
e14—8p

☞ Aviso de interés. ☜ Se desea vender la chacra de la testamentaria de D. Fermin Rodriguez, situada en el partido de Moron, camino real al Puente de Marquez, y á cuatro leguas y media de esta ciudad, y á unas pocas cuadras del pueblito para esta. Se considera como un establecimiento de importancia por su localidad y estension para muchos ramos de agricultura y comercio. Por mas pormenores se puede ocurrir á la calle Representantes No. 52. e15-5p

Importante—Se vende una finca recien construida á la moderna, tiene 2 rejas á la calle, zaguan primero y segundo, 5 piezas exelentes, dos patios, fondo con plantas frutales, tiene baranda de fierro en la azotea, y las demas oficinas subalternas y precisas. Está situada en la calle del Temple núm. 214, media cuadra de la plaza de ese nombre para el campo, recientemente alquilada, pudiendo el interesado pasar á verla, y para tratar á la calle La Defensa núm. 6 ó 10. e14—5p

Balanza de 2,100 libras.—Se vende una de patente, de Fairbanks muy superior, con cuatro ruedas, nueva y recien desembarcada. Ocúrrase calle Mayo núm. 66.
e14—5p

Pergaminos de buena calidad y catecismos añadidos con tapas de pergamino, los hay en venta en la calle Santa Clara núm. 46, Paragüeria. e15—

Se vende una casa en la calle del Temple núm. 260, frente al paredon del jardin Argentino, con bastantes parras, árboles frutales y un buen jardin, cuatro piezas, cocina, pozo de balde y fondo completo; en la misma casa hallarán con quien tratar. Tambien se venden muebles usados y nuevos. e13—6p

Idioma frances y teneduria de libros. Un profesor recien llegado de Paris desea encontrar algunas personas que quisiesen ejercitarse en la práctica de este interesante idioma. Para mas informes ocúrrase á la libreria del Sr. Ledoux calle de la Victoria núm. 49.
e9—15p

Nueva Carpinteria—Francisco Carulla avisa al público en general y á sus marchantes en particular que ha mudado su carpinteria de la calle de Representantes No. 262 á a calle de la Independencia No. 163 y 165 de la Concepcion media cuadra para el rio, en donde estaba la barraca Americana; allí seguirá trabajando las obras que se le confien, no solamente con el esmero que hasta ahora se han ejecutado sino que por la mucha ocalidad podrá emprender toda clase de obras de importancia seguro de poder dar cumplimiento á la mayor brevedad y con la debida perfeccion. A mas de toda clase de puertas, portadas, ventanas, galerias, armazones, escaleras de plano, circular, obal, cuadrilongo &c., se dedicará á hacer toda clase de armaduras para el sosten de los grandes techos de salones, teatros y templos; como tambien á la construccion de Altares y demas obras de Iglesia. En el ramo de máquinas, prensas &c. se dedicará á toda clase de compostura ó variacion acelerando ó disminuyendo el movimiento segun convenga. Tambien se encargará de la construccion de cualquier máquina presentando modelo. e14—7p

Aviso al público.—En la armeria de Juan Brugere, calle de la Piedad, n. 183, de San Miguel una cuadra para el rio, se ha recibido un brillante surtido de escopetas fulminantes de uno y dos tiros, pistolas de bolsillo de uno, dos y seis tiros de la clase mas rica; espadas para oficiales de caballeria, de marina y de música. Igualmente tiene un brillante surtido de tijeras para sastres de la última moda y de la mejor clase, tijeras para peluqueros y para costureras de una clase muy rica, tijeras para podar parras. Tambien avisa á los plateros que fabrica toda clase de hojas de peñales y facones á precio muy moderado. Se compone y se pone nuevo toda clase de armas, se fabrica y se pone nuevo toda clase de instrumentos de cirurgia, y se afila todos los dias; el todo á un precio muy equitativo. e9—30p

Se vende la casa nueva de harineria calle San José núm. 213, con cernidores y máquina, con mula, tiene una buena porcion de bolsas para trigo y para harina, un galpon muy grande con suelo de ladrillo, dentro de la casa un altillo cómodo para dormir, hay dos grandes arneros y otras cosas: si alguna persona se interesase por ella, puede presentarse en la misma calle y num. que encontrará con quien tratar. e13—5p

Aviso al Comercio. Los síndicos del concurso formado á los bienes de Manuel Rubio y hermanos, convocan á los acreedores para que en el término de 15 dias de la fecha, presenten los documentos y cuentas de crédito, en la casa calle Representantes No. 37, para su toma de razon; previniéndoles, que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

*Pedro José Diaz.*
e9-15p *Joaquin Lecube*

CORREO DE ULTRAMAR,
**Y museo ilustrado,**

Se admiten suscriptores á estos periódicos para el presente año, como tambien á la *Illustration, Revue des deux mondes, Journal des Connaissances médico-Chirurgicale* &a. &a En la agencia calle Suipacha núm. 20, abierta desde las 3 de la tarde, hasta las 5.
e14—12p

**CASA QUINTA**
En San Isidro.

Se alquila la hermosa casa, conocida por la de Rua, situada en el mismo pueblo de San Isidro. Tiene las siguientes comodidades:—sala y aposento con tres ventanas de reja sobre la calle real que vá para la Punta, con vista sobre el Rio, una pieza grande sobre la misma calle con su mostrador, armazon y vidrieras completo como para tienda ó almacen, un patio grande con corredor, parras y un pozo de rica agua, cinco viviendas y cocina, sigue un galpon, lugar, caballeriza y palomar, una quinta bien poblada de árboles frutales grandes, y una cochera; se alquilará al gusto de los interesados, por solo el verano, y si se quiere se dará la contrata por tres años ó menos, por un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase en esta ciudad en la casa núm. 127 calle Mayo, ó en San Isidro en la casa quinta de Vernet.
d30-30p

Cal de minas.—Se vende en cantidades al gusto de los compradores y á un precio muy acomodado; calle de la Federacion núm. 79. e14—6p

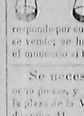

**Aviso á los barraqueros y Saladeristas.**—En la fábrica de Dominguez, calle San Martin núm 132, se ha recibido y se halla en venta un exelente y superior surtido de balanzas hamburguesas, superiores á todas las vendidas hasta ahora; advirtiendo que el vendedor responde por su duracion, calidad y exactitud de todo cuanto se vende; se hayan enteramente listas para poder pesar en el momento si fuere necesario. e4-15p

Se necesita alquilar una casa de seis á ocho piezas, y que no diste mas de cinco ó seis cuadras de la plaza de la Victoria; ocúrrase calle de los Estados Unidos núm 41. e3-15p

NOTICE.—The undersigned; respectfully informs the commercial community in general; that the partnership hereafter existing between him and Francis W. Dominick Esqr. in the barraca business; has ceased on the 1ot Inst. by expiration of its terms & purchase of articles of said establisment, and that he will continue the same business in the same barraca No. 231 calle General Lopez where he solicits a share of their kindness & patronage.

Buenos Aires, January 13th 1851.
JACINTO TALLAFERRO.

AVISO.—El infrascripto tiene el honor de informar al comercio y al público en general, que la sociedad de barraca que existia entre él y el Sr. D. Francisco W. Dominick ha dejado de continuar desde el dia 1º del corriente por mutuo convenio, y compra de los artículos de dicho establecimiento; y continuará en el mismo negocio y en la misma barraca calle General Lopez No. 231: en donde espera conseguir una parte de su proteccion y benevolencia.

Buenos Ayres, Enero 13 de 1851.
e13—6p JACINTO TALLAFERRO.

Aviso al comercio. Con esta fecha, D. Manuel Rodriguez Huerta, ha comprado á D Epifagio Mauriño el almacen calle Santo Domingo No. 119. Los que tengan algo que reclamar del vendedor, lo harán en el término de cuatro dias contados desde la fecha, pues pasado este término será inutil todo reclamo. e15-4p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.
POR
**NORTH Y BARTOLI.**
TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.
**Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).**
HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.
e4—30p

# SEGUROS MARITIMOS.

LOS infrascriptos avisamos al comercio que hemos recibido plenos poderes para representar la **Compañia Barcelonesa de Seguros Marítimos**, tanto para cubrir los riesjos marítimos sobre cualesquier buques y sus cargamentos como para intervenir en los casos que puedan ocúrrir de arribadas forzosas de buques con avería ó naufragio en los que la misma tuviese cubiertos los riesjos.

La compañia Barcelonesa de Seguros, que como ya está dicho, cubre los riesjos de los buques y sus cargamentos de **todas naciones**, iguala con esta estension, con la equidad de sus premios, la solidez de su capital social y las ventajas que ofrece su póliza á las compañias mas acreditadas, colocándose especialmente en posicion mas aventajada que la generalidad de las compañias Españolas y entre otras de la **General Española de Seguros**, que igualmente representamos, las cuales no aseguran mas que sobre buques y sus cargamentos Españoles.

Los que deseen imponerse de las clausulas de la póliza ó cubrir riesjos, ocúrran á casa de los comisionados.
d25—30s *E. Ochoa y Ca.*

## MUNDO PINTORESCO Y LITERARIO.

Este periódico ilustrado, sale el 25 de cada mes y contiene 64 colúmnas y 12 á 15 hermosos gravados, de modo que forma un hermoso volúmen al año, equivalente en materia á varios tomos con 150 á 200 gravados. Ademas, los suscriptores reciben, sin aumento de precio, el MENSAGERO DE FRANCIA, Correo de Ambos Mundos, resúmen politico universal.
En adelante vendrán los números por los paquetes vapores ingleses.
Existe completo el primer año, y se acaba de recibir el Nº 1º del año segundo.
Se previene á los SS. suscritores al primer año y al público en general, que está abierta la suscricion al segundo año.
Precio por año (abono anticipado) 8$ fuertes. Existen *prospectus* y *specimen*, que se entregarán al que los solicite. Libreria frente al Colegio. e17 10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial—Por órden y disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender en pública subasta á quien mas diere y á dinero de contado, en los dias 22, 23 y 24 del corriente el establecimiento de campo situado en la Punta de Lara, perteneciente á la testamentaria de Da. Estanislada Tartas de Writh, cuyo terreno se compone de dos y media leguas cuadradas, con montes silvestres y aguadas permanentes, con un hermoso edificio corrales y haciendas de varias especies, tasado todo en la cantidad de 194,187 pesos moneda corriente, inclusos algunos muebles. Los que se interesen en su compra y quieran instruirse de sus pormenores, pueden pasar á la oficina del que firma. Buenos Aires, Enero 9 de 1851.

*Adolfo Conde.*
e10-12p Escribano Público.

Se desea alquilar un corralon aunque sea pequeño, ó una casa vieja de pocas piezas que tenga estension, que esté situada cerca del rio á inmediacion de la plaza de la Victoria, San Francisco ó Santo Domingo; advirtiendo que se pagará un buen alquiler como guste el local y la estension. Ocúrrase al corralon calles Buen Orden y Méjico, en la cuadra de la rondanita.
e11—9p

Se vende un terreno sito en la calle Santa Fé, una cuadra pasado la cañada de los hornos, al lado de las tres esquinas conocidas por Moraña, compuesto de 78 varas de frente y 70 de fondo, con dos ranchos de material. Allí mismo darán razon. e11-10p

Se vende una casa edificada en terreno de 10 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas buenas y un galpon grande, pozo de balde y demas servicio completo. Toda la casa es recienedificada. Para verla y tratar ocurran en la misma casa calle Cuyo 342.
e9-15p

En un establecimiento de campo á 7 leguas de esta ciudad, se necesita un hombre que tenga las aptitudes necesarias para encargarlo de la educacion de un niño. El que se considere con ellas, y tenga personas que den buenos informes de su conducta y capacidad, pueden ocurrir á la calle Federacion núm. 64. e2 15p

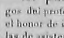

Paseo de Palermo.—Se vende un hermoso coche de huella, una volanta de vuelta entera, otra volanta de cuatro ruedas, todo bien construido y trasajado con el mayor esmero en el pais. Por cualquiera que se interese, se le dará sumamente barato, ocurran á cualquier hora del dia á la fábrica de carruajes, calle de Santiago del Estero, de la barraca de la Victoria á las dos cuadras para barracas en la esquina. e13—10p

Al público y particularmente á los amigos del profesor de cirujia dentista, D. Tomas Coquet, tiene el honor de informarles, que ha trasladado su domicilio y salas de asistencia, de la calle Mayo num. 24, á la de la Piedad num. 43, contiguo al almacen del Sr. D. Diego Argreaves.
d23—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

D. Andres Verdini, Yesero, Estucator y Escayolista, se encarga de las obras siguientes:

Cielo-rasos lisos ó con ornamentos; mesas de una composicion que imita el mármol natural; revoque de casas de la misma composicion inalterable al agua: copas, urnas, pilas, lápidas, columnas de todo tamaño, pilastras, capiteles y pedestales segun las cinco órdenes de arquitectura.

Decoraciones de iglesia y de altares, nichos góticos, cornizas con rosas, cajones y modillones; medallones para bóvedas de iglesias. Se encarga de revocar las paredes de las piezas interiores de las casas formando dibujos segun el gusto de las personas, y la composicion que emplea presenta la ventaja de evitar la humedad. Igualmente se encarga de edificar azoteas con garantia de no pasar el agua.

Todas las obras imitando el mármol con dicha composicion se endurecen de modo á representar el marmol como si fuese natural, y se encarga de figurar las venas lo mismo adentro que afuera como tambien de imitar cualquier color de mármol ó granizos con cualquiera clase de ornamentos.

Con respecto á los cielo-rasos y azoteas, el modo que emplea para su construccion, es muy diferente al que generalmente se usa hasta hoy, y dara toda garantia de su solidez y de su beldad; calle de la Piedad núm. 63½. e3 15p

Se desea saber el paradero de D. Claudio Mendoza, natural del pueblo de San José, [Banda Oriental] para comunicarle un asunto que le interesa, en la calle de la Victoria núm. 88. e13—10p

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 86, dista 6 cuadras y media del mercado, edificada en 14 varas de frente y 70 de fondo; tiene 18 piezas, 3 patios hermosos, y una huerta con algunos arboles frutales; está recien conluida, con todas las comodidades para una familia numerosa. En la misma casa vive el dueño. e11-8p.

Semilla de Génova recien llegada.—Hay en venta las siguientes: Semilla de cebolla colorada y blanca, coliflor, idem de Pisa, idem lombarda, idem repollo blanco, idem brocoles, idem negro, remolacha, lechuga negra y blanca, rávanos, navos, chiceria, ápio, tomates, berenjenas, semilla de flores de todas clases. Calle Cuyo, n. 12. Se garantiza su buena calidad. d23-60p

Aviso interesante. D. José Gregorio Lezama, en liquidacion, de acuerdo con la comision interventora, ofrece en venta la finca de su propiedad, situada en la calle Santa Rosa y designada con los números 27 al 33. Los que se interesen en la compra de esta propiedad, pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio del expresado Sr. Lezama, al num. 19 de la misma calle. d31-15p

EDITOR RESPONSABLE—Lazaro Almada.



ber llamado antes á la puerta, Aramis quiso retirar su mano, pero el rey se la detuvo estrechada entre la suya.

El que á la sazon entraba era uno de aquellos puritanos entre clérigos y soldados, de quienes estaba casi siempre rodeado Cromwel.

—Que quereis? le dijo el rey.

—Deseo saber si está concluida la confesion de Carlos Stuart, dijo el recien venido.

—Qué os importa! dijo el rey; además que yo no soy de vuestra religion.

—Todos los hombres son hermanos, dijo el puritano. Uno de mis hermanos vá á morir, y vengo á exhortarle para la muerte.

—Basta, dijo Parry, el rey no necesita por ahora vuestras exhortaciones.

—Señor, dijo por lo bajo Aramis, temporizad algo con ese hombre, será probablemente algun espia.

—Despues del reverendo doctor obispo, dijo el rey, os oiré con mucho gusto, hermano.

El hombre se retiró despues de haber observado á Juxon con tal atencion que el rey lo echó de ver.

—Caballero, le dijo cerrada que estuvo otra vez la puerta, creo que teneis razon y se me figura que en efecto ese hombre no ha venido aqui sino con malas intenciones; cuidado que al retiraros no os suceda alguna desgracia.

—Señor, dijo Aramis, agradezco el aviso á vuestra magestad, pero pierda cuidado, debajo de esos hábitos tengo una cota de malla y un puñal.

—Id pues, caballero, y Dios os guarde muchos años, segun decia cuando era rey.

Y Aramis salió de la cámara. Carlos le acompañó hasta la puerta. Dió Aramis su bendicion haciendo inclinar á los de la guardia, pasó magestuosamente á través de las antesalas atestadas de soldados, volvió á subir en su carruage escoltado por dos hombres, y se dirigió al palacio del obispo en cuyo punto le dejaron.

Juxon estaba esperando con impaciencia.

—Y bien! dijo al divisar á Aramis.

—Todo ha salido á medida de mi deseo, dijo este, espias, guardas y satélites han creido que erais vos mismo, y el rey os bendice á estas horas mientras está esperando que vos podais bendecirle.

—Dios os protege de un modo visible, hijo mio, porque vuestro ejemplo me ha dado á un tiempo esperanza y fortaleza.

Aramis volvió á vestir su trage, y tomando una capa salió previniendo á Juxon que aun tendria que valerse otra vez de su auxilio.

No bien habia dado diez pasos por la calle adentro, notó que le seguia un hombre embozado en una gran capa; llevó la mano á su puñal y se



detuvo. El hombre se fué en derechura hácia él. Era Porthos.

—Ola! querido amigo! dijo Aramis tendiéndole la mano.

—Ya lo veis, querido, cada uno de nosotros tenia su mision especial, la mia era de custodiaros, y os custodiaba. Habeis visto al rey?

—Si, y todo va bien. Y ahora decidme donde están nuestros amigos.

—Tenemos dada cita á las once en la posada.

—Pues entonces no hay que perder tiempo, dijo Aramis.

En efecto, estaba dando la media para las once en la iglesia de san Pablo.

Entretanto, como Aramis y Porthos se dieron mucha prisa llegaron á la posada los primeros.

A poco entró Athos tambien.

—Todo va bien, dijo antes que tuvieran sus amigos tiempo de preguntarle.

—Qué habeis hecho? dijo Aramis.

—He alquilado un pequeño falucho, angosto como una piragua, ligero como una golondrina, nos está esperando en Grenwich, frente la isla de los Perros, la tripulan un patron y cuatro hombres, que mediante cincuenta libras esterlinas estarán á nuestra disposicione durante tres noches consecutivas. Luego de estar á bordo con el rey, aprovechamos la marea, bajamos el Támesis, y en dos horas nos hallamos en alta mar. Entonces, como verdaderos piratas, seguimos las costas, nos escondemos en cualquier punto, y sino, si el mar está libre, enderezamos la proa hácia Bolonia. Por si me mataran, el patron se llama Roger, y el falucho tiene por nombre el *Relámpago*. Con estos solos datos encontrareis á nuestro hombre. Un nudo en las cuatro puntas de un pañuelo es la seña con la que debemos darnos á conocer.

En eso llegó á su vez Artañan.

—Apurad los bolsillos, dijo, hasta que se llegue á hacer efectiva la cantidad de cien libras esterlinas, pues en cuanto á los mios, y Artañan los volvió al revés, están completamente yermos.

Al momento se aprontó la cantidad; Artañan salió, pero luego volvió á parecer.

—Corriente, dijo, ya está concluido. Vaya con Dios! pues no han mediado pocos enredos!

—Ha salido de Londres el verdugo? preguntó Athos.

—Salir de Londres! eso no ofrecia bastante seguridad. Podia salir por una puerta y luego entrar por otra.

—Y en donde está! dijo Athos.

—En la bodega.

—En que bodega?

—Toma! en la de nuestro jerezano; Mosqueton guarda la puerta y aqui está la llave.

—Bravo! dijo Aramis, pero como